

31 de Enero de 2006

Sesión Ordinaria del Consejo Social Sala de Ex rectores

Lic. Francisco Javier González García
Presidente del Consejo Social

Muchas gracias por su asistencia, damos inicio a nuestra sesión ordinaria del consejo social, en esta fecha 31 de enero del 2006, iniciamos nuestra sesión concediendo el uso de la palabra, al señor rector de la universidad Lic. José Trinidad Padilla López.

Lic. José Trinidad Padilla López.
Rector de la Universidad de Guadalajara

Muchas gracias, en primer término quiero agradecer a todos ustedes su presencia en esta su Casa de Estudios, para nosotros es muy importante mantener el contacto permanente con el Consejo Social, ya que éste representa como ustedes saben un vínculo muy importante de mediación con los distintos sectores de la sociedad jalisciense, a través de sus representantes de distintos sectores, del gubernamental, del profesional, sector académico, en fin, hasta del sector de los padres de familia.

El objeto de reunirnos el día de hoy, es cumplir con una de las encomiendas que nuestra normatividad nos tiene señalados a las autoridades universitarias y que consiste en dos o tres asuntos que tienen que ver con el conocimiento que debe tener el Consejo Social sobre los recursos de la Universidad de Guadalajara, sobre la manera que se presupuestó, sobre cómo se está ejerciendo, cuáles son los programas en los que se ejerce, en los grandes rubros en los que se ejerce el recurso de la institución; obviamente gran parte de esto que ahora les vamos a comentar estará contenido por supuesto en el informe que en el mes de marzo voy a rendir, también como mandato de la normatividad universitaria, ante en Consejo General Universitario y ante la sociedad. Pero tal como lo hicimos a finales del año pasado que no hubo posibilidad por razones de agenda, tengo entendido, que se reuniera el Consejo Social para este ejercicio, nosotros mandamos a través de la vicerrectoría, por escrito, el contenido en general del proyecto de presupuesto que fue sometido al Consejo General Universitario en el mes de diciembre y que fue aprobado prácticamente el último día hábil del mes de diciembre.

Y es el presupuesto que en principio se compone de la cantidad de 4,957 millones de pesos, algún poquito más, pero es casi 5,000 millones de pesos y que corresponde al presupuesto de inicio aprobado a finales del año anterior al ejercicio que se va a iniciar, en este caso en el 2005 quedó aprobado, para que pudiéramos empezar a ejercer en tiempo y forma

conforme a los calendarios que están establecidos en la programación de cada una de las dependencias de la Red Universitaria, siguiendo los lineamientos de nuestro programa de programación, presupuestación y evaluación de la institución. Este presupuesto se construyó (en unos momentos más les voy a pedir al señor vicerrector y a mis colaboradores que vayan explicando cada una de las partes y de algunos aspectos importantes) pero este presupuesto se construyó, quiero destacarlo, con base en proyectos que fueron elaborados por cada una de la entidades de la Red Universitaria, proyectos que son evaluables, proyectos que son por lo tanto contrastables, medibles, para poder llevar el control sobre las metas cumplidas o por cumplir, o aquellas que no hayan podido ser cumplidas en los tiempos especificados en relación con el ejercicio del gasto; ésta es una de las políticas que hemos venido promoviendo desde hace varios años para eficientar el ejercicio de los recursos que tiene la Universidad a su cargo, pero también no sólo para eficientarlo y hacerlo más eficaces, sino también para contribuir con ello a generar un esquema de mayor transparencia a la hora de la rendición de cuentas que debemos hacer a la sociedad, este esquema, el P3e, es la manera como nosotros planeamos, programamos y presupuestamos, está hecho de tal manera que se vinculan los objetivos con las metas específicas, con las medidas ya concretas que deben tomarse para cumplir esas metas, y todo esto vinculado a los presupuestos que se le asignan por función a cada uno de estos proyectos.

Entonces quiero decirles que este ha sido un esfuerzo muy importante de la comunidad universitaria, todavía falta la parte que se refiere al presupuesto ampliado, este presupuesto del cual les vamos a dar cuenta en este momento, es el que llamamos inicial, se compone del subsidio federal ordinario y del subsidio estatal ordinario más el estimado de ingresos propios que tiene la institución por concepto de aranceles, de rendimiento financieros y otras series de fuentes alternativas como las empresas universitarias, etc, esos tres elementos componen el presupuesto de inicio. En el mes de marzo haremos un ejercicio que consiste en aprobar el presupuesto ampliado, el presupuesto ampliado se compone fundamentalmente por las cantidades que hayan resultado de los que ya para entonces tendremos claramente, de hecho a finales de este mes, el día de hoy o ya a partir de mañana tendremos finalmente el corte de caja, para saber cuál fue el saldo no ejercido del ejercicio anterior, esto es aquellos recursos que no hayan alcanzado a ser ejercidos por la razón que sea, se dividen en aquellos que ya están comprometidos para proyectos en curso y metas en cumplimiento, y aquellas que ya hayamos evaluado que no están comprometidos, que sobraron por economías, o bien que deben ser recanalizados en una nueva programación o en un ajuste del proyecto en cuestión, ese recurso se llama saldo de ejercicio anterior, saldo no ejercido de ejercicio anterior y otra parte de este presupuesto ampliado lo conoceremos cuando el gobierno federal nos informe oficialmente cuáles serán los recursos que destine para el rubro de incremento salarial, como ustedes saben ocurre a principios de año, no sabemos de cuánto va a ser el incremento salarial, pero cuando nos lo comuniquen oficialmente, nosotros tendremos que incluirlo formalmente dentro del presupuesto de la universidad y por eso es lo que se llama el presupuesto ampliado.

Básicamente eso es en términos generales lo que compone el presupuesto para el 2006 de la universidad, yo quisiera dejar en uso de palabra a Tonatiuh para que desahogue la agenda en punteo de información que tenemos previsto para todos ustedes; nuevamente les agradezco el interés y la participación, y el apoyo de este Consejo Social para las

actividades sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Muchas gracias.

Tonatiuh Bravo Padilla.

Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Como no señor rector, muy buenas tardes tengan todos ustedes. Vamos a tratar de hacer un viaje lo más rápido posible o lo más expedito, pero en el caso de que ustedes tuvieran alguna duda o alguna pregunta con mucho gusto pueden hacerla en el momento en el que lo deseen con toda la confianza, agradeciendo por supuesto la presencia y la atención de todos ustedes, señor presidente muchas gracias por la convocatoria a esta reunión.

Bueno, primeramente me voy a permitir hablar sobre el informe de la gestión financiera 2005 y principales indicadores de desempeño, vamos a hablar primero de la gestión de la Universidad de Guadalajara ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en 2005 hacer una síntesis:

El recurso que se gestionó ante la Secretaría de Educación Pública fue por \$668'386,818.30 de acuerdo al decreto del de presupuesto de egresos de la federación, este recurso está integrado por dos fondos uno que se denominó Fondo de Equidad por \$240'000,000.00 y otro que se denominó Fórmula CUPIA que se aplica sobre indicadores de desempeño institucional por el resto del recurso.

Adicionalmente se gestionaron:

- ❖ 197 millones para la Biblioteca Pública, para el nuevo edificio de la Biblioteca Pública.
- ❖ 3 millones para la Feria Internacional del Libro y
- ❖ 3 millones para la Muestra de Cine de Guadalajara.

De estos compromisos tenemos suscritos convenios con la federación, con la SEP por \$688'386,818.30 y se nos ha dicho verbalmente que de los 197 millones para el edificio de la nueva Biblioteca Pública es muy probable que nos autoricen 130 millones, sin embargo este recurso no ha sido depositado aun en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en lo que toca estos 688 millones, nos quedan 284 millones por entregar, que se supone que en esta semana nos han dicho que nos los depositarán.

Bueno, estos recursos en qué se aplican, bueno aquí están los proyectos de desarrollo vinculados a centros temáticos y de infraestructura, centros regionales, proyectos de desarrollo e infraestructura, Sistema de Universidad Virtual, el Sistema de Educación Media Superior, los proyectos que se denominan transversales que son para toda la red, y la nueva biblioteca pública que aquí ya la ponemos en 130 millones, porque es lo que se nos ha comunicado de parte de la Cámara de Diputados que sería posible transferir. Aquí tenemos nosotros un equilibrio general entre proyectos de desarrollo que son 298 millones e infraestructura 390 millones de pesos, y la nueva biblioteca pública.

En centros regionales, en lo que toca a infraestructura aquí tenemos nosotros la aplicación de \$92'280,000.00; centros temáticos y Universidad Virtual \$118'430,120.07; Administración General e instalaciones deportivas del tecnológico \$18'937,723.16 y el Sistema de Educación Media Superior \$160'027,080.17.

Aquí tenemos una distribución de lo que correspondió a los regionales por 92 millones, cómo se está haciendo la inversión en cada uno de los centros universitarios y los montos por los que se hace, es importante señalar que por ejemplo en el caso de CUValles que es uno de los últimos centros universitarios regionales abiertos y por lo tanto no tiene completa todavía su infraestructura; en el del Sur se está complementando una infraestructura importante, que son los dos más altos, y en los otros es dependiendo de las necesidades vinculadas a la tensión de la demanda o crecimiento de la misma.

En lo centros universitarios temáticos, el más importante es el Centro Universitario de Ciencias Sociales de 40 millones de pesos, porque con ellos, como ustedes saben, se va a hacer el traslado de este Centro a la zona de Belenes, entonces se va a iniciar el campus en la zona de Belenes y por eso es la inversión más importante.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, como ustedes lo saben son edificios que ya tienen 40-50 años de uso y que como dicen los arquitectos están un poco cansados, muy muy usados, la verdad requieren de reanimación y de una inversión importante, ya se ha hecho una parte que es notoria en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, pero se requiere hacer una inversión para mantener en óptimas condiciones esta infraestructura.

De ahí en más aquí tenemos la distribución, en el CUAAD también como ustedes lo saben, hemos tenido el problema de la torre, muchos dicen que a la mejor era mejor quitarla y volverla a hacer, pero otros dicen que era mejor recortarla; bueno, ahí está haciéndose la reparación por la afectación del sismo.

En lo que toma el Sistema de Educación Media Superior, la inversión es de 160 millones de pesos y abarca prácticamente instalaciones en una buena cantidad de municipios de todo el estado; aquí tenemos los datos de manera puntual, de módulos, escuelas preparatorias regionales y de las preparatorias de la Zona Metropolitana que salen beneficiadas por esta inversión.

Cómo está la gestión de recursos ante el H. Congreso del Estado y ante el Gobierno Estatal:

En esta parte el Congreso del Estado autorizó, solamente vamos a hablar de manera extraordinaria, los 50 millones de pesos para 4 escuelas preparatorias, sin embargo la inversión solamente se hizo en 3, en virtud de que la inversión proyectada en Santa Cecilia tuvo problemas porque el terreno propuesto nos implicaba una inversión adicional de 65 millones en la pura cimentación en virtud de las características del terreno, por ese motivo se hizo la inversión en estas 3 escuelas.

La Universidad de Guadalajara hizo las gestiones para los terrenos, entonces en el caso de Zapopan se consiguió por parte del Ayuntamiento una superficie que tienen un valor aproximado de \$ 122'500,000.00 por la zona en que está ubicado el terreno.

Esta la verdad que es la mejor, es en San Juan de Ocotán y está frente las instalaciones de una fábrica, creo que es el Jaguar, está muy bien ubicado creo que es por Av. Villacencio; aquí tenemos nosotros una inversión inicial y una avance de obra del 60%.

El Ayuntamiento de Guadalajara aportó el terreno en Huentitán, que es un terreno relativamente pequeño, aquí está el valor aproximado del mismo (\$ 13'778,950.00) y hay una avance del 75% de la primera etapa.

Y en lo que toca a Tlaquepaque es en San Martín de las Flores de Abajo, es un terreno de poco más de una hectárea con este valor (\$ 9'164,400.00) y también tenemos un avance de obra de la primera etapa del 60%.

Aquí es importante resaltar que en tanto se están consiguiendo 50 millones por el Estado, se está consiguiendo una aportación con los Ayuntamientos que tiene un valor en terreno importante, ahorita vamos a ver otra parte adicional que se consigue, estamos consiguiendo de los recursos federales 50 millones de pesos más, lo cual iguala la aportación del Estado y en conjunto representa con la aportación federal un poco más de 245 millones de pesos para estas 3 obras, lo que nos garantiza la conclusión incluso de las segundas etapas y de una tercera etapa en una de esas escuelas preparatorias.

El Gobierno de Jalisco propuso en la iniciativa de presupuesto 2005, 150 millones de pesos de apoyo para el nuevo edificio de la Biblioteca Pública del Estado y el Centro Cultural Universitario, divididos en 100 millones de pesos y 50 millones; esta aportación ya fue entregada en 100% por parte del Gobierno del Estado y esto le ha permitido un importante desarrollo al núcleo del Centro Cultural Universitario.

El proyecto del nuevo edificio de la Biblioteca del Estado, fue presentado públicamente. Aquí están las etapas ya programas de construcción, de hecho ya se iniciaron las licitaciones, gracias a la puntual aportación del Gobierno del Estado. Y en lo que toca a la parte de los 50 millones que se están invirtiendo en el Auditorio Metropolitano, aquí están unas vistas aéreas de cómo va el desarrollo del mismo. Esta es la caja de presentaciones prácticamente del Auditorio Metropolitano y ese es el desarrollo.

De tal manera que esto es en lo que corresponde a estas cuestiones que tiene que ver de forma extraordinaria el año pasado. Le voy a pedir a la maestra Celina Díaz si nos habla por favor del Desempeño que ha tenido el Fideicomiso de Pensiones e INFONAVIT que vienen a atender dos puntos muy importantes de, como ustedes lo saben, deuda contingente que tenía pendiente de resolver la Universidad.

Maestra Celina Díaz

Jefa de la Unidad de Pensiones y Jubilaciones

Buenos días, me voy a permitir comentarles un poquito sobre el estado financiero del Fondo Patrimonio del Fideicomiso de Pensiones, la Universidad de Guadalajara reformo su sistema de pensiones a partir del 1° de Diciembre del 2003, a partir de esta fecha la Universidad de Guadalajara aportó como capital semilla 487 millones para iniciar este nuevo proyecto, que implica el otorgar todas las prestaciones de seguridad social a los trabajadores de la universidad.

Todos estos recursos se administran a través de este fideicomiso, el cual está separado para una mayor transparencia a través de tres subcuentas especiales, en una manejamos lo que es el capital semilla que la Universidad aportó para arrancar el sistema, al día de hoy, bueno estos son saldos al 31 de Diciembre del 2005, al día de hoy esta subcuenta cuenta con 555 millones; en una segunda subcuenta se administra lo que son las aportaciones de los trabajadores y la propia Universidad, ¿esto qué es?, los trabajadores quincena con quincena aportan solidariamente una aparte de sus ingresos que en el año 2006 es un 6% de su salario integrado, aquí incluye en esta subcuenta las aportaciones de los trabajadores, la misma cantidad la aporta la Universidad y los saldos al 31 de Diciembre del 2005 asciende a 344 millones; en una tercera subcuenta administramos lo que son las aportaciones federales, ¿esto qué es?, a partir del 2003 que nosotros arrancamos con este régimen de pensiones, el gobierno federal ha sacado dos concursos para que participáramos las Universidades, lo que hubiéramos trabajado relativo a la problemática que se hubiera generado del sistema pensionario que se manejara en ese momento.

Entonces se concurso por 2 años, nosotros hemos obtenido 274 millones en los dos concursos participados hemos obtenido el primer lugar, el gobierno federal ha evaluado dos aspectos principalmente: lo que es el desempeño financiero, la administración transparente y eficiente de éstos, y lo que fue el pasivo contingente que se hubiera abatido al reformar el sistema; entonces el gobierno federal nos ha aportado en total 274 millones, al día de hoy tenemos 315.

El saldo global del fideicomiso al cierre del 2005 asciende a 1,215 millones destacando que obtuvimos intereses durante el año por casi 100 millones de pesos, ¿esto qué es?, bueno hemos obtenido una tasa nominal de 9.55% que restándole la inflación obtenemos una tasa real del 6.22% lo cual ha sido muy bueno, porque si lo comparamos con la administración por ejemplo de las AFORES que se dedican a administrar sistemas pensionarios, por supuesto pues estamos muy por arriba; es un 6.22% de tasa real son prácticamente 100 millones por el año 2005, entonces pues, creemos que es un buen desempeño, el fondo está administrado a través, les menciono, de este fideicomiso, nos lo administra Bancomer y hasta ahora estamos creo satisfechos con el desempeño de estos recursos, que nuestra obligación es cuidarlos muchísimo porque son recursos de nuestros trabajadores y obviamente también de la Universidad, porque los dos participan.

Andrés López Díaz

Dirección de Finanzas

Sí, nada más para agregar un dato que es interesante, el estudio actuarial nos pide que para que el sistema de pensiones tenga operatividad obtengamos una tasa real del 3.5%, en este momento nuestra tasa está totalmente superada y esto quiere decir que cuando nosotros en lugar de obtener el 3.5 obtuvimos el 6.22 en la expectativa del desarrollo del sistema pensionario, probablemente logramos 3 o 4 años más, que de esta manera, a reserva que nos entregaran yo creo que el siguiente mes los estudios actuariales, tiene una expectativa de vida de aproximadamente 42 años, nuestro sistema de pensiones es totalmente sano; entonces cada vez que nos vayamos arriba del 3.5 estamos arriba, en este momento, lo podemos decir con orgullo, es el sistema pensionario de instituciones de educación pública más sano y que realmente se debió a una reforma estructural de la institución.

(Pregunta consejero) Buenos días a todos, felicitarlos realmente porque dieron un paso importante para solucionar su problema de pensiones y vemos con agrado lo que nos comenta ahorita nuestro amigo Andrés de que es un expectativa de vida de 42 años y seguiría creciendo con la eficiencia del manejo de dinero, mi pregunta sería la aportación en este momento de los trabajadores y de la Universidad es del 6% cada quien, ¿así va a ser paulatinamente o hasta llegar a que punto?

(respuesta) al 10%

Lic. José Trinidad Padilla López

Rector de la Universidad de Guadalajara

De hecho lo previsto es que se va incrementando un punto porcentual cada año, hasta llegar al 10% ahí se estaciona durante 10 años, ahora ya son durante los próximos 8 años, la Universidad va a seguir afrontando todo lo que es la responsabilidad de las pensiones, no se le va a sacar un sólo cinco al fideicomiso, van a ser -estaba previstos- 10 años a partir de que se iniciara el sistema, de pura capitalización pero a partir del décimo año ya todo el sistema pensionario se paga sólo del fideicomiso y libera a la Universidad.

Tonatiuh Bravo Padilla.

Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Aunque si quisiera hacer una observación si me permiten, está previsto llegar al 10% de aportación cada parte, pero hay la obligación de hacer un estudio actuarial cada año, porque eso nos va a permitir ya cercano el décimo año, al que se refirió el señor rector, se tiene que ir midiendo el grado de capitalización y el grado de sustentabilidad, entonces nosotros calculamos en el estudio actuarial original que en un principio el 10 % estaba bien pero es posible que pudiera haber ajustes a un 11 o 12% dependiendo del desempeño, sin embargo no queremos adelantar visperas, hasta ahorita como dijo el Licenciado Andrés hemos estado 6 puntos por arriba de la inflación y 3 puntos por arriba de la meta prevista de

crecimiento, entonces han sido muy buenos rendimientos los que se han generado hasta ahora y los estudios actuariales son los que van a ir diciendo.

Maestra Celina Díaz

Jefa de la Unidad de Pensiones y Jubilaciones

Hablando también de prestaciones que se les ha otorgado a trabajadores de la Universidad, la Universidad firmó un convenio con INFONAVIT para que se integraran de manera voluntaria los trabajadores que estuvieran interesados en obtener una vivienda con el propio Instituto, a la fecha se han inscrito 4,970 trabajadores y hasta el momento se han obtenido 115 créditos, pudieran parecer pocos hasta este momento, pero tenemos relativamente poco con este convenio; entonces tenemos alrededor de 1,000 trabajadores que están completando sus trámites ya para obtener y tener acceso a una vivienda, entonces esto es otra prestación que acaban de obtener los trabajadores y estamos en vías de regularizar y de que 1,000 trabajadores más obtengan su vivienda. Entonces estos son los datos que contamos hasta el momento con relación al convenio que hemos firmado con INFONAVIT.

(Pregunta del consejero de gobierno del estado) ¿La parte de vivienda para los trabajadores la tienen independiente del fideicomiso del pensiones?, ¿no es como el sistema que tiene el Gobierno del Estado, donde aportamos un 3% para vivienda?

(respuesta) Es un sistema diferente

(intervención de Andrés López) Inclusive si me permite señor rector, la Universidad de Guadalajara de hecho tenía dentro de su prestación un apoyo para la vivienda, de alguna manera por ahí había un pasivo contingente porque no estábamos dentro del INFONAVIT, a raíz de que se hace el convenio con el INFONAVIT cierras cuentas con ellos; entonces bueno ya de manera voluntaria vamos a tener un pasivo contingente que tarde o temprano los trabajadores van a tener la oportunidad de tener vivienda.

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

Gloria Angélica Hernández Obledo

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

Yo les voy a comentar de recursos extraordinarios que obtiene la Universidad de Guadalajara a través del programa integral de fortalecimiento institucional, este es un programa de la Secretaría de Educación Pública que saca una convocatoria anual en la cual cada universidad pública presenta proyectos, nosotros el año 2005 presentamos 18 proyectos para que fueran evaluados en la Secretaría de Educación Pública y nos aprobaron 14 proyectos, dos transversales y 12 de centros universitarios, cada Centro presenta un proyecto, en este caso tuvimos la cantidad de \$ 63'859,570.00; nada más quiero comentarles que el rector general va a defender estos proyectos, los elaboramos aquí en la

universidad y el rector ante evaluadores externos que convoca la SEP defiende nuestros proyectos y en base a eso, a lo que se manda, y a lo que defiende el rector, se obtiene el recurso. Principalmente este recurso lo vamos a gastar en incorporación de tecnología a los procesos educativos, en movilidad estudiantil, en programa de tutorías, en infraestructura física para el desarrollo de actividades académicas y en mejorar el sistema de bibliotecas principalmente para este año, es para lo que solicitamos el recurso en nuestros proyectos.

Contenido del Presupuesto inicial

Manuel Morales García

Dirección de Finanzas

Buenas tardes, la Universidad de Guadalajara para este 2006, como ya lo comentó al inicio el señor rector, ejercerá un presupuesto de \$4,957'354,147.00, que si lo comparamos con el presupuesto inicial del 2005 de 4,614 millones, tenemos un incremento del 7.43%; el origen de estos recursos proviene de cuatro fuentes: del subsidio ordinario tanto federal como estatal que tendremos para este año (4,134 millones de pesos), de los ingresos propios que genera la institución (655 millones de pesos), de fondos externos determinados (111 millones de pesos), y de saldo inicial que tenemos del ejercicio 2005 (55 millones de pesos).

Como vemos la integración porcentual, vemos que el 84% del subsidio ordinario representa los ingresos de la institución, el 11% ingresos propios, y el otro 5% restante de los fondos externos determinados, en 2005. En 2006 la variación es muy pequeña casi tenemos lo mismo, de subsidio ordinario 84%, y hemos crecido dos puntos porcentuales en ingresos propios pasando de 11 al 13%, y el restante de fondos externos determinados y de saldos iniciales.

Como está conformado la estructura del subsidio ordinario, que es la aportación que nos hace el gobierno federal y el gobierno del estado, tenemos para este 2006, 1,643 millones de pesos por parte del gobierno federal y 2,491 millones de pesos del gobierno estatal, lo que vamos a ver que es una proporción del 60% la aportación del gobierno del estado y 40% del subsidio federal; en 2006 todavía es 60.3% y 39.7%.

Si hacemos un análisis histórico de cómo se ha conformado esta participación del gobierno federal y del estatal vemos que se ha revertido, lo que históricamente se conoce a partir de que la participación del subsidio se integró por el 52% de la federación y el 48% del estado, pues esto se ha revertido como hemos visto al 60% por parte del estado y el 39.7 por parte de la federación, y haciendo números si quisiéramos conservar nosotros esta proporción del 52- 48, el gobierno federal nos tendría que estar dando aproximadamente 1, 150 millones de pesos adicionales para volver a recuperar esa proporción del 52-48.

La distribución de esos 4,957 millones que ha iniciado la Universidad durante este año por los principales conceptos de servicios personales y de gasto de operación, tenemos 3,376

millones de pesos de servicios personales y 1,581 de gastos de operación distribuidos en los principales subsistemas de educación superior, el Sistema de Educación Media Superior, la Universidad Virtual, la administración general, el sistema de pensiones y los compromisos institucionales, algunas bolsas a concurso, fondos participables y los fondos externos determinados.

Todo esto ha permitido que la Universidad funcione a través de un marco normativo de disposiciones que le permiten una mejora de la gestión y control financiero, durante la actual administración se han aprobado diferentes ordenamientos que han permitido la transparencia, la eficiencia, la calidad y la honradez en la gestión de recurso de la Universidad, a través por ejemplo, de la aprobación del Reglamento del Sistema de Fiscalización, de la actualización del Reglamento de Adquisición, Arrendamiento y Contratación, de la creación del Consejo Técnico de Finanzas, la emisión de lineamientos para el control y ejercicio del gasto, y lo que pondremos en operación este año: la creación de un sistema de contabilidad en línea que permitirá precisamente lograr esa eficiencia en el manejo de los recursos; finalmente entre otras cosas, el fortalecimiento del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU).

Principales Indicadores del Desempeño Institucional

Tonatiuh Bravo Padilla.

Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Yo les voy a señalar algunos indicadores institucionales, primeramente les voy a hablar de la cobertura geográfica de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, en todo el estado tenemos 72,699 estudiantes en todas estas regiones. La cobertura geográfica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara es de 50,999 estudiantes.

Aquí estamos poniendo separado el Sistema de Educación Media Superior, esto nomás tiene que ver con el SEMS y algunos centros universitarios regionales que tienen educación media, de profesionales medios. Nosotros tenemos presencia en 93 de los 124 municipios del estado.

En cuanto a los programas que tenemos acreditados, le llaman en la SEP "de buena calidad", nosotros tenemos, hemos avanzado del 2001 al 2005, ahí se ve la evolución, tenemos ahora 42 programas acreditados.

Esto es la matrícula de 65,363 estudiantes que están inscritos en programas que llamamos de buena calidad, tenemos inscritos 48,281 lo cual representa 74%; esto es, de ese universo el 74% son alumnos matriculados en programas de buena calidad.

Ahorita tenemos el 1er lugar nacional de universidades públicas en programas acreditados y el segundo lugar si tomamos en cuenta las privadas.

El año pasado la Universidad de Guadalajara realizó una reforma al postgrado, primero pusimos un cuadro donde se ve un comparativo de la Universidad de Guadalajara con

respecto a otras universidades del país y vemos que estamos en 6to lugar en número de postgrados de calidad, y con la reforma del postgrado de 181 que teníamos, se redujo a 69 postgrados, de los cuales 31, osea el 44% están en el programa para el fortalecimiento del postgrado nacional (PNP) y 18, en el Programa Integral de Fortalecimiento del Postgrado (PIFOP). Ahorita ya subimos de nivel a nivel nacional, tomando en cuenta esta reforma que hicimos.

Capacidad académica, aquí vemos como hemos evolucionado; **habilitación** es una palabra que usa mucho la SEP para hablar de la capacitación y de la formación de los profesores de tiempo completo de la universidad, tenemos que ahorita el 86% de los profesores tiene postgrado, estamos tomando como postgrado también las especialidades, hemos avanzado más en maestría, pero tenemos en especialidad de maestría y doctorado que el 86% ya de nuestros profesores de nivel superior están ya con este nivel, estos niveles.

Los profesores con perfil deseable, hemos también avanzado, del 2001 la 2005 hemos avanzado hasta 665 profesores.

Evolución en el número de los SNI, también hemos tenido un avance muy significativo a nivel nacional, ahorita vamos a ver, que ahorita tenemos 369 SNI; tenemos 368 que son de investigadores y 1 de creadores por eso suman 369 pero son del mismo perfil, nada más para otra área de conocimiento.

En cuerpos académicos en la Universidad hemos también avanzado, se ve ahí que van bajando los de formación pero van avanzando en consolidación, y ahorita tenemos 12 consolidados que es el rango más alto que alcanzan en la SEP, y tenemos el 3er lugar a nivel nacional para este tipo de cuerpos académicos.

Actualmente tenemos 10 procesos estratégicos en la universidad que cuentan con certificación ISO a nivel de gestión.

También les voy a hablar un poco de la reingeniería que se realizó el año pasado en la Universidad de Guadalajara, la Universidad tiene interés en ampliar la cobertura geográfica en todo el estado, por ello se transformaron los campus Lagos, Norte y Valles en centros universitarios, o sea, se reforzó la estructura para tener capacidad de matrícula, de mayor matrícula en esas regiones, y además también se creó el Sistema Universidad Virtual que también nos abre expectativas más altas de matrícula; de hecho, se están ofertando dos programas más, biblioteconomía y sistemas de información, y tecnología de información.

Y luego, para fortalecer más el eje de internacionalización y la planeación institucional, se conformaron las Coordinaciones de Cooperación e Internacionalización General y la de Planeación y Desarrollo Institucional.

Para estrechar más la vinculación con el entorno social de la universidad se considero pertinente reestructurar la Coordinación General de Extensión, creando la Dirección General de Difusión Cultural, la Coordinación General de Medios, y la Coordinación de Vinculación y Servicio Social; consideramos que con esta reestructuración vamos a tener más acercamiento con la sociedad.

Hemos crecido también en el número de volúmenes que hay en las bibliotecas de la Red Universitaria, hemos crecido del 2000 al 2005 un 70% en volúmenes. En títulos en las bibliotecas hemos crecido un 63% más o menos en títulos, a nivel de toda la Red en estos años.

En apoyos para la formación tenemos, aquí como lo vemos, apoyos externos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología o como el Programa Nacional para Becas para la Educación Superior y tenemos el apoyo del Programa al Mejoramiento del Profesorado, que esos son los números de becas que tenemos actualmente en vigencia. Y también la Universidad de Guadalajara da becas y apoyos a los estudiantes sobresalientes, para estímulos al desempeño docente, también hay un programa que se llama para el apoyo a la titulación, para obtener el grado, también se les apoya a los profesores para que vayan a realizar ponencias en congresos nacionales e internacionales, también se apoya para el pago de matrículas para estudios de postgrado, para que asistan a cursos a estudiantes y profesores, y las becas que dice UDG se refieren a las becas de postgrado que otorga la Universidad de Guadalajara a los universitarios. Esas son más o menos los apoyos que tenemos hasta ahorita, que da más o menos unas 6,000.

Tenemos aquí el histórico de convenios vigentes, convenios de colaboración académica, que hemos también avanzado en el año 2005. Del 2001 que teníamos a nivel nacional 172 convenios, ahora tenemos 278; de 142 que teníamos en el 2001 cuando inicio el ejercicio de esta administración, ahora ya tenemos 386 convenios internacionales. Aquí vemos en este mapa, más o menos en todas las regiones del mundo que tenemos convenios internacionales, casi en todas las regiones del mundo tenemos convenios.

Bueno, brevemente esto es lo que puedo decirles de los indicadores, cualquier pregunta aquí estamos a sus ordenes.

Lic. José Trinidad Padilla López.

Rector de la Universidad de Guadalajara

Los retos que tenemos para el 2006, aunque son muchos que se refieren a metas que estamos por cumplir, revisión de algún aspectos de la normatividad, establecer y afinar mejor el marco normativo por ejemplo que rige las relaciones institucionales, académicas, el estatuto personal académico su Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia son elementos que nosotros quereinos ajustar para que sean más acordes al crecimiento y al desarrollo que ha tenido la Red Universitaria en el ámbito de la investigación y la docencia; pero quiero decirles que una de las cuestiones a la que nosotros le vamos a poner mucho énfasis en lo que se refiere a la gestión, particularmente por parte de la rectoría, es precisamente a lo que hacia alusión el señor secretario de finanzas, que es tratar de incrementar la aportación federal al regularizable ordinario, para que si no logramos recuperar el equilibrio 52-48 de antaño por lo menos que sea un 50-50, que ya sería bastante bueno, no se ven posibilidades muy halagüeñas porque la tendencia ha sido que el gobierno federal con el asunto este del federalismo y de la descentralización, y la desconcentración de una serie de cuestiones y de recursos, es quedarse solamente con la

responsabilidad de las universidades públicas federales, que son las que están en el Distrito Federal que son básicamente UNAM, UAM, Politécnico y la Pedagógica Nacional, y trasladar la responsabilidad del financiamiento de las universidades estatales básicamente a los estados, eso lo hemos advertido como tendencia no quiere decir que eso va a ocurrir y menos a corto plazo, por lo pronto vamos a seguir insistiendo. Obviamente nosotros hemos también solicitado que el Gobierno del Estado nos apoye también en esas gestiones, así lo han hecho, y vamos a seguir a redoblar la gestión para ese año.

También en esa gestión está un asunto que no hemos podido resolver que es un asunto que tienen varias universidades públicas, lo del reconocimiento de la prima de antigüedad de los trabajadores de la Universidad de Guadalajara y junto con eso, una parte de la plantilla que ha tenido que crecer forzosamente al ir creciendo la Red Universitaria, al ir teniendo más cobertura y al tener incluso más infraestructura y más necesidades, hemos tenido que ir contratando personal que no nos reconoce la Secretaría de Educación Pública, esto obviamente es un problema no sólo de la Universidad de Guadalajara, se está gestionando por dos vías, por la vía directa bilateral del rector de la universidad con las autoridades pero también junto con la ANUIES porque este problema lo tienen muchas universidades públicas, y si no es decir todas, es decir prácticamente todas las universidades públicas tienen una parte de su plantilla que no les es reconocida por el gobierno federal.

Vamos a tratar de ampliar la meta de atención a la demanda de educación media superior, trataríamos de que fuera el 100% por lo menos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el rezago es muy grande en el estado de Jalisco, pero en la Zona Metropolitana de Guadalajara con las tres preparatorias que ya están, de hecho que ya cumplieron su primera fase, pero que en los próximos tres años concluirán, hasta tener un total entre las tres, de 11,200 estudiantes nuevos, estamos pensando también en dar inicio a la cuarta escuela preparatoria a la que nos habíamos comprometido, aunque quiero aclarar que nosotros hicimos una pequeña trampa, esos recursos que estamos utilizando para las primeras fases de las tres escuelas preparatorias son 50 millones de pesos, más un piquito que nosotros teníamos destinado a esa finalidad, que obviamente sólo servirían los 50 millones de pesos en realidad para construir una sola escuela preparatoria completita, como la demanda es mucha y como ha sido también un planteamiento de los señores diputados del Congreso y de los presidentes municipales lo que nosotros decidimos hacer es utilizar esos 50 millones de pesos para poner una especie de pie de cría de esas tres escuelas preparatorias, que ya teniendo estudiantes de primer semestre pues nosotros no tenemos garantizado todavía el recurso de lo que es más caro, que es la nómina con la que vamos a solventar en los próximos años eso; pero ya esperamos que teniendo un 1ro y 2do semestre dentro de un año esto nos ayude a sensibilizar más tanto a las autoridades federales como estatales para que así sigan fluyendo recursos y poderlas terminar. De otra manera el problema hubiera sido tener ya una sola preparatoria bien terminada en sus cuatro etapas, que no tiene sentido tampoco tener todas las fases terminadas si sólo vamos a recibir a primer ingreso en el primer semestre, sino ir las terminando paulatinamente, pero tenemos la intención de avanzar en la atención a ese nivel de la demanda.

También obviamente es algo en lo que estamos trabajando ampliar la cobertura un 15% más por lo menos en el nivel superior, esto a través del rediseño de la oferta educativa en los centros universitarios, sobre todo en los centros universitarios regionales; en la medida

en que logremos captar mejor a los muchachos en sus propias regiones, pues en esa medida también estaremos aliviando la presión sobre la zona metropolitana, ya hemos podido atender de una manera importante en algunas ciudades medias de desarrollo, pero vamos a tratar de ampliar un poco la cobertura.

Otra cuestión, que nosotros vamos a cerrar el ciclo ya este año, que es otro de los retos, es consolidar nuestro sistema de postgrados, nosotros teníamos hasta hace poco alrededor de casi 200 postgrados, teníamos 181 postgrados, teníamos más postgrados que la UNAM, más postgrados que Harvard, más postgrados que muchas universidades europeas; pero de estos postgrados realmente muy pocos, podría decirse que pasaban la prueba del ácido, esto es, que sean postgrados con los indicadores de calidad, eficiencia terminal, que nos dieran solidez académica, hicimos un proceso que por cierto también hicieron en otras universidades; primero para evaluar todos nuestros postgrados, nos hicimos evaluar externamente y también por evaluadores internos de la universidad, se tomó la determinación de clausurar algunos postgrados cuya existencia no se justificaba, de fusionar otros para optimizar los cuerpos académicos, esto es: tenemos de repente cuerpos académicos pero atomizados, porque había dos doctores en un programa, otros tres en otro programa y luego el relleno era con maestrías o aprendices en ese sentido, entonces mejor hicimos cuerpos académicos más compactos con un mayor grado académico promedio de la plantilla de esos profesores. Quedamos en 70 postgrados, de hecho la UNAM tiene 77 postgrados nosotros tenemos 70, creo que quedaron más o menos sólidos éstos, pero habrá que ir fortaleciendo los cuerpos académicos que están sustentando estos postgrados y vincularlos cada vez más con las tareas de la investigación, se trata de que a través de los postgrados podamos vincular bien la función de la docencia con la investigación en el segmento de profesores que son también investigadores

Queremos también incrementar nuestro nivel de estudiantes que cursan su carrera, en carreras acreditadas, en programas reconocidos y evaluados por su calidad. Hay un programa de acreditación de la calidad de las distintas carreras en el país, a través de acreditadores reconocidos por la COPAES. nosotros en este momento tenemos 40, son 42 pero 2 de ellos todavía no están reconocidos por COPAES, 40 programas los tenemos acreditados y evaluados por COPAES que equivalen a un 65 - 70% de la matrícula de nivel licenciatura que cursan en esos programas, queremos ampliar la cantidad de muchachos que estén en programas acreditados y vamos a hacer un procedimiento similar al que hicimos con el postgrado, tenemos muchos programas a nivel de licenciatura que están vigentes pero que tienen muy pocos estudiantes puede reconsiderarse la existencia de esos programas, sobre todo en técnico superior, en niveles que están siendo prestados también por el Gobierno del Estado, por la Universidad Tecnológica del Gobierno del Estado, y probablemente nosotros nos concentremos sobretodo en algunos programas que sí son muy exitosos de técnico superior universitario en algunos centros universitarios y sobre todo en el nivel de licenciatura para arriba; eso es una evaluación que estamos haciendo pero la meta que queremos alcanzar es obviamente tener el 100% de nuestros programas evaluados y acreditados, no estoy tan seguro de que lo podamos hacer sólo en este año pero si queremos aumentar por lo pronto la matrícula de los muchachos que están en los programas acreditados.

Un incremento del personal académico con grado de doctorado, es también uno de los asuntos que estaremos fomentando en este año, para eso pues ya no repetiré los programas que tenemos de becas, los programas regulares de becas para formación en doctorado más convenios que hemos hecho a través del sindicato para apoyar personal; en este caso hay veces que hay personal administrativo que no es personal académico pero que tienen deseos de cursar un programa de maestría y luego de doctorado, y posteriormente pueden integrarse ya como parte del personal docente o de investigación, estamos propiciando una mayor formación en nuestros trabajadores.

El incremento de investigadores nacionales y de profesores con perfil PROMEP, que es algo de lo que ya se habló aquí.

Una mayor internacionalización de nuestros programas a través de la Coordinación General de Internacionalización.

También la inclusión o el crecimiento de esta función sustantiva, que es la difusión cultural y la extensión en el esquema del desarrollo institucional; no andamos mal allí, digo no andamos tan bien como quisiera pero esa es una área en la cual hemos buscado las alianzas externas con capital privado, porque los recursos son pocos para destinarlos a ello, es menos del 5% del presupuesto de la Universidad el que se destina a esa función, pero creemos que pueden ser muy bien utilizados y muy bien potenciados las alianzas que hagamos con sector privado y con otros sectores del gobierno como CONACULTA, el Gobierno del Estado, ayuntamientos, etc., para proyectos como el del centro cultural, para reforzamiento de nuestras áreas de formación por ejemplo teatro, música, danza, tenemos una muy buena escuela de imagen y video, tenemos posibilidades, de hecho ya hemos participado en coproducción y en formación de cineastas. Hay toda una serie de rubros en los que también vamos a tratar de fortalecer.

El desarrollo pleno del Sistema Universidad Virtual incluyendo el bachillerato virtual, esto es un proyecto que hemos venido trabajando desde hace varios años, ya está formalmente constituida el Sistema Universidad Virtual y en estos momentos tenemos poca oferta educativa virtual, que sea completamente virtual; pero estamos promoviendo una mayor utilización de las tecnologías de información y comunicación aplicadas al aprendizaje a través del esquema que consiste en estimular a los profesores docentes que utilicen página web para apoyar su curso presencial y con eso ir generando una mayor cultura y una mayor familiarización para después ampliar nuestro nicho de oferta en lo que sería ya educación plenamente virtual. En este momento tenemos la Licenciatura en Educación en forma plenamente virtual y la de Biblioteconomía y Tecnologías de Información, son tres programas que ya están completamente en línea, no es presencial; digo habrá dos o tres ocasiones en las que tengan que ir a hacer alguna cuestión, pero esperamos poder incrementar la oferta de programas en línea. Son algunos de los retos que tenemos para este 2006.

(Pregunta consejero representante académico) ¿Qué representa la ciencia, la tecnología y la cultura en el egreso económico de la universidad?, porque estamos viendo que la ciencia y la tecnología están caminando tremendamente y que siempre lo estamos utilizando, entonces no nada más es el hecho de formar elementos humanos, maestros, doctores, hacer

infraestructura física para edificios de educación media superior y superior, sino que representa dentro del egreso, el gasto que la universidad tiene que hacer en laboratorios de alta tecnología, en ciencia educativa y al mismo tiempo en cultura que ya mencionó usted que representa un 5%.

(respuesta) Bueno, específicamente en cuestiones tecnológicas, en aplicaciones por ejemplo en adquisición de equipos de computo, de programas para aplicar los ambientes de aprendizaje, no lo tenemos cuantificado así pero a *grosso modo* le diría que en la función de docencia tomando en cuenta nómina, o sea el gasto que se destina para pago de nómina, más gasto de operación, la docencia se lleva un 62-63% más o menos, alrededor de 63% ; la investigación se llevará alrededor de entre el 15% a 17% cuando mucho, no creo que llegue a 17%; un 4 y pico la función de difusión cultural y extensión universitaria y un 13% alrededor lo de apoyos y servicios administrativos. Eso es más o menos por función la distribución del presupuesto.

(Consejero presidente del Patronato) Bueno, no sé si ustedes saben que respecto a la ciencia y tecnología, conseguimos que el municipio de Guadalajara traspasará el Planetario a un patronato de ciencia y tecnología, y estamos luchando por querer que el Planetario se convierta, sea un elemento importante en la enseñanza en ciencia y tecnología; ¿cómo?, consiguiendo que las empresas electrónicas aquí en Guadalajara, nos aporten equipo al Planetario, que sirva a las universidades aquellos que están estudiando ciencia y tecnología a hacer prácticas, porque lógicamente en la instrucción lo que están obteniendo es solamente teoría, pero queremos ver cómo el Planetario puede ser útil en ese sentido y nos interesa mucho que la Universidad de Guadalajara se interese en este tipo de proyecto que se está llevando a cabo. ¿Podemos platicar?

(respuesta) Creo que tú eres nuestro representante, ¿no Arturo? estamos participando en el consejo de administración.

(Intervención de Arturo Curiel) Sí, hay un grupo que es como consejo directivo que se trabaja alrededor del Planetario y precisamente a partir de esta oferta que hay sobre espacio dentro del Planetario, hay una disposición que actualmente se está construyendo alrededor de las innovaciones que han hecho investigadores de la Universidad de Guadalajara para el bienestar de Jalisco, hay 13 proyectos identificados que estarían moviéndose en diferentes sitios y que terminarían en el espacio del Planetario precisamente como una contribución; tratar de comunicar la capacidad de innovación que tienen los jaliscienses y particularmente los de la Universidad de Guadalajara es algo que se está haciendo en el marco de este consejo directivo. También está analizando otros proyectos, pero ese es algo muy concreto que se está trabajando actualmente, eso de valorar la innovación que se desarrolla, para que los jóvenes aprendan, los niños aprendan a confiar en la innovación.

Lic. Francisco Javier González García
Presidente del Consejo Social

Pues si ya ninguno de ustedes tiene algún comentario, ninguna pregunta que hacer, de parte mía señor rector señor, vicerrector, yo creo que lo que hemos escuchado en esta sesión

refuerza la convicción que tenemos como sociedad, quienes representamos a la sociedad, del buen manejo de los recursos que se hace en esta institución, creo que casi siempre que hemos tenido una sesión lo menciono.

Los ocho centros universitarios en el interior del estado vienen a constituir un ejemplo a nivel nacional y definitivamente una opción para todos aquellos que no tienen los recursos para poder venir a la ciudad de Guadalajara a recibir una formación universitaria.

Hemos visto como el sistema de pensiones va a tomando forma, como esta iniciativa que se tuvo hace dos años por parte de esta administración hoy se ve claramente hecha una realidad, y que estamos seguros que si los rendimientos financieros siguen siendo por encima de lo que se manifiesta en los estudios actuariales, esto antes del tiempo estimado, como ustedes lo señalaron, podrá iniciar probablemente su operación y quitarle a la universidad una carga que hoy definitivamente pudiera ser utilizada en otras acciones en favor de la educación, creo yo que la visión que se tuvo en ese tema es algo que debemos reconocer y aplaudir.

Yo creo que lo que hemos visto también en cuanto al programa integral de fortalecimiento institucional, en el que la calidad de los proyectos presentados por la universidad y probablemente, estoy seguro, la defensa acertada de parte del señor rector ante los que analizan y califican estos proyectos; que no son, como yo lo escuche, como todos escuchamos, algunos son gente externa incluso a las instituciones o a la Secretaría de Educación Pública, creo yo que el encontrarnos entre las cinco universidades que más recursos jalan de estos programas es algo por lo que tenemos que felicitarlos; normalmente me decía el señor rector que andamos por el primero-tercer lugar, pero que nunca después del 5to lugar y lógicamente esto va en función de la calidad de los proyectos, y como decía la forma atinada de defenderlos.

Es claro que la eficiencia en la gestión para la obtención de mayores recursos y la administración transparente de los mismos, nos da a los que aquí estamos y nos facilita cuando se nos cuestiona fuera de la Universidad, en los diferentes medios en los que nos desenvolvemos, nos dan elementos para siempre tener argumentos y defender la universidad como creo que todos lo deberíamos de hacer.

Su presencia en 93 de los 124 municipios del estado, yo creo que manifiesta el grado de compromiso y por otro lado también que se toman riesgos, como el comentario del señor rector de que con recurso limitado se avientan a hacer 3 preparatorias, cuando ahora sí Dios dirá que haremos con lo que nos falta, y yo creo que esos riesgos se toman en la iniciativa privada, esos riesgos se toman en otras actividades, y el que no toma riesgos pues no puede avanzar, yo creo que también eso es digno de reconocer.

En cuanto el esfuerzo por mejorar la capacidad de sus profesores de tiempo completo, creo yo que es una realidad y es un reto también para el 2006, y yo creo que esto se manifiesta también cuando escuchamos que estudiantes de esta universidad en concursos nacionales ocupan siempre primeros lugares, en algunos casos primeros en otros segundos, terceros; pero el nombre de la Universidad de Guadalajara en esos tipos de concursos queda siempre en alto, y eso para los que somos jaliscienses y si somos egresados de la Universidad

todavía más, nos hace sentir orgullosos. Yo creo que merece una felicitación el ver el entusiasmo con el que el señor rector maneja los datos sin ver muchas veces los números, creo yo que eso manifiesta un grado de involucramiento que se tiene en el día a día, y yo creo que esta es una universidad académica y estoy más convencido que bajo la dirección del señor rector Trinidad Padilla, creo yo que todos podemos estar tranquilos de que este ejercicio va a ser sumamente positivo para la sociedad jalisciense.

Felicidades señor rector, felicidades señor vicerrector, y a todos los que conforman el cuerpo directivo de esta institución una felicitación; y que estos retos sean realidades en este año.

Muchas gracias a todos por asistir.